

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 >

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII

NÚM. 635

Se publica semanalmente

DOMINGO 17 DE JULIO DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

MENOS EL HONOR

Durante los quince días que precedieron á la presentación del *ultimatum* á nuestro Gobierno por el representante de los Estados Unidos, Mister Woodfor, para que nuestro ejército evacuara la isla de Cuba, quedando ésta independiente, pocos serían en verdad los españoles contrarios á la guerra; tan pocos seguramente como son hoy los partidarios de la misma. De cobardes, malos patriotas y nada celosos de la honra nacional hubieran sido tachados los que en aquel entonces hubiesen indicado la conveniencia de declarar independiente la grande Antilla, antes que ir á la guerra. Y se entabló la lucha, y vino el desastre de Cavite, y se iniciaron acusaciones de imprevisión contra el Gobierno. Entró nuestra escuadra en la bahía de Santiago, y nadie adivinó la funesta encerrona, cuyas consecuencias determinaron nuevas acusaciones de imprevisión contra el Gobierno, cuya caída á voz en cuello y en todos los tonos fué reclamada por la prensa en general, gran parte de la que comenzó á pedir un gobierno nacional, cosa que con afán desmedido siguen exigiendo ciertos periódicos. Estos son los hechos que; examinados sin pasión y con imparcialidad absoluta, acusan una depresión política tal, que pone espanto en el ánimo y enerva la voluntad más resuelta y firme en deseos y aspiraciones de regeneración pronta y eficaz.

En efecto, abiertas las Cortes, ni uno solo de nuestros senadores y diputados hubo de atreverse á señalar, ni tuvo valor para indicar la inconveniencia de un choque á todas luces tan inconveniente y fatal, como injusto y desfachado, pero no por ello menos terrible y funesto para España, cuyo honor era antes que todo, es verdad; pero que ni ha quedado, ni en largo tiempo quedará satisfecho, como no lo queda el del duelista que, respondiendo á su dignidad, riñe con membrudo adiestrado espadachín, que desembarazadamente le hiere y anonada.

Como los senadores y diputados, se comportaron los periódicos en este tan delicado extremo; como ni unos ni otros, ante el desastre de Cavite, apuntaron con energía, la torpe arribada á Santiago y la conveniencia ó inconveniencia de la salida, sin contar que ni por asomo calcularon la posibilidad del desastre naval en cualquiera ocasión y parte en que pudieran tropezarse las escuadras.

Deber era del Gobierno la previsión de semejantes extremos, así como el de los abastos para Cuba entera y en especial para Santiago; pero si al Gobierno tocaba en primer término tal prevenir, á los hombres de primera línea, entre los que deben contarse los periódicos de gran circulación, deber era también el señalar los inconvenientes y escollos que amenazaban. Nadie los previó. Poder y aspirantes al mismo afectaban iguales deficiencias, y entre los demás gobernados tampoco surgió ningún profeta. ¡Que gran lección para todos!...

Pero no aprenderemos, no. Entre las tristezas que nos agobian, aun hay patria, y sobre todo, aun hay patriotas. Aun hay quien exige la inmediata separación del poder de los que no han podido ni sabido calcular y prevenir, que serán sustituidos por un gobierno nacional, compuesto... de los previsores que han callado por ignorancia ó malicia, y que tal vez con su silencio han preparado y piden indirectamente su accesión al poder, aspirando á formar parte de un gobierno nacional.

Con patriotas así, todo quedará salvado..... ¡menos el honor!

LIQUIDACIÓN POPULAR

Vano empeño será, siempre, realizar aquello que resulte ser de imposibilidad material. La guerra de España con los Estados Unidos de América no puede pasar adelante. La paz se impone y no existe otra solución. La exige la humanidad y.... hasta el sentido común.

Contamos con cien mil soldados en Cuba que son cien mil héroes; pero no es posible que podamos remitirles comestibles porque el constante y eficaz bloqueo de la escuadra enemiga lo impide, es decir, que no cuentan ni siquiera con la posibilidad de alimentarse, terminadas las provisiones de arroz, café y azúcar de que podrán disponer breves días.

El día que tengan fin las municiones de guerra, se verán precisados á luchar con las bayonetas sin otro escudo que su noble pecho, contra baterías formidables que vomitarán fuego en todas direcciones desde inmensa distancia, contando el enemigo con abundante y oportuno aprovisionamiento de todo lo necesario, defendido por una armada poderosa que á la vez es maravilloso auxiliar, si no el todo de las operaciones de la guerra. No es posible la lucha, la continuación sería condenar al martirio á los inocentes hijos de cien mil familias cuyas amargas lágrimas formarían un río que no podría lavar la sangre vertida para defender, al fin, la más cruel de las iniquidades....

Esto que podrá suceder sinó se evita, es ya un hecho en Filipinas. La única esperanza se cifraba en el buen éxito de la escuadra de Cámara, cuyas naves retornan desvaneciéndose hasta los momentos de una ilusión, y allá en lejanos horizontes, quedan los restos de generaciones víctimas por culpa ajena, de la ferocidad tagalo-salvaje y de la voraz hambre de manadas de tigres cuya presencia solo espera el momento de ver desamparada la noble España para saciar su desordenado apetito.

La paz, viene, pues, haya ó no mediadores usureros, y no hay que pensar en colonias, estas se han perdido completamente, debemos considerarlo así para no engañarnos, y á más tendremos que pagar una indemnización considerable, dado el caso de que los yankees no sean muy exigentes, lo cual es posible.

Quedaremos, pues, los españoles reducidos al territorio propio en la península, más fácil de administrar y fundado motivo para la reducción del presupuesto de gastos hasta cierto punto. Pero los intereses de las nuevas deudas contraídas con los de las antiguas, y la indemnización de guerra, la fatal crisis económica será cada vez más aterradora, el hambre llamará á las puertas de la patria de una manera espantosa, la industria detendrá la corriente de sus trabajos y el propietario agrícola quedará imposibilitado de poder producir y contribuir al Erario, obligando á todos por instinto de conservación, digámoslo así, á buscar un pronto y eficaz remedio á tan grave mal como sería llegar á la miseria los que pagamos, para contemplar á los que cobran y gozan de privilegios que les permiten vivir en la holganza disfrutando una deliciosa existencia.

La justicia y la equidad reclaman un nuevo régimen bajo todos conceptos, y no debe ser lícito que una gran parte de los hijos del país hayan de vivir sin trabajar ni ser útiles, á costa de los que trabajan y producen. Hora es ya de pensar y concertar los medios de practicar la verdadera liquidación, puesto que tal remedio invocan ciertos elementos de fama ó por lo menos de pretensiones gubernamentales. En su consecuencia, para las nuevas cortes que hayan de sustituir á las actuales, es imprescindible que todos los electores, sin temor y con decisión, elijan hombres nuevos y reelijan aquellos que en corto número son partidarios de que se exijan responsabilidades efectivas á todos los que por sus hechos han venido contribuyendo á la decadencia moral y material de España y de su actual estado de ruina, debiendo tenerse como autores de las desdichas de la nación, á todos los que hayan desempeñado cargos públicos retribuidos y honoríficos, ó hayan sido contratistas ó hayan intervenido en asuntos de la nación, de la provincia y del municipio; cuyas fortunas actuales no puedan justificar su legítima procedencia, sin excluir de la liquidación á los herederos de los culpables.

Probada la culpabilidad, deberán decla-

rarse *Bienes Nacionales* sus fortunas mal adquiridas, venderlas y reunir caudal para pagar la indemnización de guerra, destinando el exceso á la amortización de la deuda pública, creando una nueva ley al efecto, para que no vuelvan á reproducirse los hechos infames á que ha dado ocasión la desamortización civil y eclesiástica, pues llegaron á ser poseedores de comarcas fértiles, estableciendo colonias para gozar de la exención del pago de contribuciones, *pobres diablos y muertos de hambre*, intrigantes políticos que nada tenían, llegando á los más altos puestos, títulos y representaciones con escarnio del país.

Es preciso sentar la mano á los que con el producto de la leña y del esparto, es decir, de los aprovechamientos forestales de fincas rurales y conventos de comunidades religiosas, han pagado en dos ó más años el precio de compra, apareciendo después como millonarios.

Es preciso ajustar cuentas á ciertos revolucionarios que profanando los templos religiosos los convirtieron en mansiones de placer para sus ocultas é hipócritas satisfacciones, y tornándose después neocatólicos, hombres moderados y de orden, aparecen hoy como asustadizos ante el país, haciendo vachas con sus rodillas en el pavimento de los templos al pié de los altares inmolando la oración.

La verdadera liquidación popular, puede y debe hacerse por medios legales y pacíficos, sin tumultos ni conmociones alterando el orden público y dando pretexto para que corra la sangre de los hijos del pueblo, ganando la partida los infames causantes de todas las desdichas, fingiendo amor y respeto á los altos intereses de la sociedad.

¡Nada de revoluciones, hijos del pueblo! Paz, armonía, actividad y no dejarse seducir por antecedentes relumbrantes en la apariencia. Votad á los hombres de bien cuyas pruebas sean palmarias. Llevad á las cortes á los que no hayan sido ni quieran ser empleados ni contratistas del Estado. Creed hombres nuevos, respetando algunos, muy pocos, de los que merecen vuestra confianza, que del Poder legislativo han de salir leyes á propósito para realizar el bien que la nación ha menester, al través de la paz más provechosa.

Dentro de la legalidad está el remedio, y si ella envejece, puede crearla nueva la más poderosa de todas las soberanías: LA SOBERANÍA NACIONAL.

Continuaremos el ajuste de cuentas.
El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Créese en París que la escuadra de Watson navega ya con rumbo á los puertos de la costa Noroeste de la Península.

Otros creen que se dirigirá á Tánger, lo cual sería indicio de la inteligencia anglo-americana, pues pocas horas después fondearían algunos buques ingleses en el puerto marroquí.

Quizá esto provocaría la intervención de algunas potencias, pues Francia no podrá consentir que Inglaterra ponga el pié en Marruecos.

Casi todos los periódicos europeos insisten en que pronto se restablecerá la paz entre España y los Estados Unidos. Hay que reconocer, sin embargo, que esta creencia no obedece más que á conjeturas, pues no hay ningún telegrama ni de Washignton ni de Madrid, de origen autorizado, que confirme la existencia de las negociaciones.

Un periódico llama la atención sobre el

hecho de que la paz deberá discutirse forzosamente en las Cortes españolas, porque implicando cesión territorial, ésta no podría llevarse á cabo sin previa autorización del Parlamento, con arreglo al precepto constitucional.

La escuadra del almirante Cámara tiene carbón suficiente para ir á Cartagena, sin necesidad de tocar en ningún otro puerto.

Los torpederos, á causa de su reducido radio de acción, y no acompañándoles ningún barco cargado de carbón, se han visto obligados á hacer escala.

Se dice que dichos cazatorpederos tocarán en Barcelona de paso para Cartagena.

No está confirmada oficialmente la noticia de que el crucero «Cristóbal Colón» haya sido puesto á flote por los norteamericanos, y que el crucero español, con bandera yanqui, navegue con rumbo á los Estados Unidos.

En el ministerio de Marina así se ha manifestado.

Acerca de la máquina de guerra llamada *Zanatóforo*, publica un periódico de Granada el siguiente suelto:

«D. Antonio Federico de la Rosa, vecino de Granada é inventor de una máquina de guerra titulada *Zanatóforo*, ha recibido carta del Sr. Auñón, en la que éste le pide los planos y memoria del invento.

El Sr. de la Rosa ha puesto ya en el correo un paquete con el plano, una reseña detallada del descubrimiento y la memoria en que se contiene la resolución de todos los problemas, excepción hecha de uno que el inventor solo descubrirá personalmente al ministro.»

Las noticias recibidas en Gobernación acusan tranquilidad completa en toda la Península.

No faltan algunos elementos, sobre todo carlistas, que se agitan y amenazan para cuando se llegue á un nuevo desastre ó á una paz onerosa; pero afortunadamente no han logrado todavía producir ni siquiera alarma por la falta de medios suficientes para cumplir sus propósitos.

De todas suertes, las autoridades están prevenidas en todas partes y aseguran que no hay temor de alteración alguna del orden público.

El cable de Bilbao á Falmouth se encuentra interrumpido hace cuatro días.

Todo el servicio procedente de los Estados Unidos se cursa hace días por los cables pertenecientes á la compañía Eastern, cuyos puntos de amarre en la Península son Vigo, Lisboa, Cádiz y Gibraltar.

Esa compañía, propietaria de los cables que ponen á España en comunicación con las islas Filipinas, merece todo género de plácemes por la actividad con que cursa el servicio de España, tanto el oficial como el particular.

A. M.

15 de Julio de 1898.

NOTICIAS

Ya está decretada desde el viernes la suspensión de las garantías constitucionales, y puesta en vigor la Ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.

Desde hoy la prensa queda supeditada en absoluto á la autoridad militar, y los Consejos de Guerra son los árbitros de la suerte de los infelices periodistas que se atrevan á decir algo que no cuadre á los directores de la *cosa pública*.

Hagamos votos por que no sea muy largo este lapso de tiempo, en el que España sufre con estóica resignación los desaciertos y desmanes de sus redentores.

¡Pobres de nosotros!

—o—

Por la Alcaldía de esta capital se han publicado los bandos oportunos haciendo saber el acuerdo de la Junta Municipal, aprobado-

rio del tomado por el Ayuntamiento, estableciendo el recargo del 10 por 100 sobre los derechos del Tesoro correspondientes á las carnes, el aceite, los vinos generosos y el vino común, incluso el de Teruel.

Dicho recargo comenzó á regir en el día de ayer.

—o—

El último domingo cumplimos el ingrato deber de acompañar á la última morada al cadáver de D.^a Rosa Zapatero, queridísima esposa de nuestro apreciado amigo, D. Gabriel Ferrán, reputado comerciante de esta plaza.

También falleció el 13 del actual la señora D.^a María Navarro y Rubio, viuda de Punter y madre cariñosa de nuestros queridos amigos, D. Pedro y D. Juan.

A ambas familias damos nuestro sentido pésame, deseándoles el lenitivo de la resignación cristiana para sobrelevar la irreparable pérdida que lloran.

—o—

Prosignen los trabajos de nuestro ferrocarril entre Segorbe y Navajas, llevándose con actividad el asiento de vía entre dichas poblaciones y las de Jérica y Caudiel. El depósito de material fijo lo ha establecido la Compañía en el sitio denominado *Masadas Blancas*.

En la Sección de Calatayud á Daroca se trabaja con lentitud, y aun cuando es muy poco lo que falta que hacer, se cree que hasta Octubre no será fácil que se inaugure el citado trayecto.

Tales dilaciones no favorecen á la seriedad de la empresa constructora.

—o—

Rogamos á la Comisión de Policía de nuestro ayuntamiento, que se sirva ordenar á los encargados de practicar la limpieza pública, que hagan ésta á horas regulares y que sean más complacientes con el vecindario que diariamente les ruega que rieguen antes de barrer, para no convertir en basureros las tiendas y establecimientos, que necesariamente tienen que sufrir las molestias de los barrenderos, que á cualquier hora del día envuelven en una nube de polvo al mortal que con ellos se encuentra.

Esperamos que la citada Comisión atenderá nuestras indicaciones.

—o—

Ayer al amanecer fué encontrado debajo del arco central de los Arcos, el cadáver del vecino de esta ciudad, Juan Marqués Soriano, viudo de 60 años y habitante en el Carrel.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del hecho, y formó las diligencias para depurar si se trata de un suicidio premeditado ó de un acto criminal de los que el Código castiga.

La creencia general es de que el Marqués debió tirarse por el viaducto, efecto de haber sufrido recientes contrariedades domésticas.

¡Que Dios perdone al infeliz suicida!

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Ingeniero y querido amigo nuestro, D. Javier Verdú.

Muy bien venido sea.

—o—

La festividad del 4 de Agosto se celebrará este año en la forma de los anteriores, saliendo la procesión cívica de la Casa Consistorial, á las 12 de la mañana, para dirigirse por la carrera de costumbre á la plaza de la Libertad.

—o—

Nuestro particular amigo y paisano, Don Leoncio Torán, exdiputado á Cortes por este distrito, llegó el martes último á esta capital, con objeto de pasar, en compañía de su familia, la estación estival.

Celebraremos que su estancia entre nosotros le sea del todo placentera.

—0—

En la tarde del viernes último se reunió la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad, con las señoras y señores que han formado parte de los tribunales de exámenes en las escuelas públicas y privadas verificados en el mes anterior, habiendo consignado el juicio que los resultados de éstos les han merecido.

—0—

Con toda regularidad se ha llevado á efecto la reconcentración en esta zona de los mozos excedentes de cupo del año anterior y de los que se encontraban disfrutando licencia trimestral en sus casas.

Unos y otros se han dirigido á incorporarse á sus respectivos cuerpos.

—0—

Se dá como seguro la formación en esta capital de una potente empresa industrial, para explotar en gran escala el negocio de la luz eléctrica.

Según nuestras noticias, el asunto va muy adelantado, y si se orillan algunos inconvenientes de carácter secundario, muy pronto tocará esta población las ventajas de esa instalación que será adornada de todos los adelantos modernos.

—0—

Se espera en Alcañiz, de un momento á otro, una compañía del regimiento del Infante, que ha sido destinada á guarnecer dicha plaza del Bajo-Aragón.

Hay quien supone que dicha guarnición será aumentada en breve, si la agitación carlista que por allí se observa toma incremento.

Sería un crimen de lesa Nación que los partidarios de D. Carlos promoviesen alguna algarada en las críticas y excepcionales circunstancias que nos encontramos.

—0—

Hoy á las diez de su mañana celebrará la Económica Turolense Junta general extraordinaria, con objeto de fijar los medios que se juzgan más eficaces para el mejor éxito de la *Tómbola* organizada á fin de obtener recursos con que normalizar la situación financiera de esta sociedad.

De esperar es que, penetrados del trascendental interés de la convocatoria, todos los señores socios se servirán concurrir.

—0—

La Junta Central de maestros de Madrid, ha dispuesto que los fondos pertenecientes á derechos pasivos de los maestros de Instrucción primaria, constituyan en cada provincia un fondo en la Sucursal del Banco de España á disposición de las Juntas provinciales del ramo en vez de estar como antes, á disposición de los gobernadores presidentes.

—0—

Hemos recibido el núm. 22 de la notable revista *Miscelánea Turolense*, que dirige nuestro querido amigo y paisano, D. Domingo Gascón.

El texto de dicho número no desmerece de los anteriormente recibidos, lo cual prueba que en el Sr. Gascón no decaen las grandes energías y su interés constante por la defensa de los intereses de esta su patria chica, digna de mejor suerte.

—0—

No se ha confirmado la noticia de haber aparecido una partida carlista en una provincia del N. de España.

Más vale así.

—0—

Según una disposición recientemente decretada, se gravan los derechos académicos con un 40 por 100; por lo tanto, en el próximo curso académico tendrán las matrículas, títulos, derechos de exámen, etc., el aumento siguiente:

Facultades.—Matrícula, ocho pesetas; derechos académicos, 4; traslaciones de matrículas, 10; título de licenciado en Derecho y en Medicina, 300; timbre, 10; derechos de expedición, 2; título de licenciado en Filosofía y Letras, 200; timbre, 10; derechos de expedición, dos.

Institutos de segunda enseñanza.—Matrícula, tres pesetas veinte céntimos; derechos académicos, dos pesetas; traslaciones, seis; derechos de título de bachiller, 20; timbre para el mismo, ocho.

Escuelas de Comercio.—Matrícula, seis pesetas; traslaciones, dos; título de perito mercantil, 50; timbre, ocho, expedición, dos; título de profesor, 100; timbre, ocho; expedición dos.

Normales.—Matrícula, 10 pesetas; título elemental, 28; superior y normal, 32; timbre, ocho; expedición dos.

Títulos de practicantes y matronas, 80 pesetas; timbre, ocho; expedición dos.

Las instancias costarán 1'40 peseta y las certificaciones personales, 2'08 pesetas.

El sello móvil de diez céntimos para las matrículas y títulos sufren un aumento de 50 por 100.

—0—

El famoso y tan cacareado invento del señor Daza, denominado el *tóxpiro*, ha pasado á la historia, en medio de la expectación y asombro de la mayoría de los españoles, que juzgaban esa *máquina diabólica*, como el único medio de salvación en la desastrosa guerra que nos aniquila.

Según noticias, el inventor del *tóxpiro*, después de varias conferencias con la Comisión técnica, encargada de dar dictámen, ha retirado del ministerio de Ultramar la Memoria y antecedentes de dicha invención, contrariado sin duda por el hecho de resultar deficiencias en el aparato mortífero que nos ocupa.

El Sr. Daza ha prometido presentar nuevamente su *tóxpiro* perfeccionado, para que se someta al juicio de la Comisión dictaminadora.

Lo malo será que entonces ya no hará falta para luchar con los piratas de la América del Norte, que ya se nos habrán sorbido como huevos claros, ó seremos pasto del más fuerte.

—0—

Una revista inglesa ha tenido la idea de buscar la estatura de los hombres célebres, clasificándoles por su talla.

El hombre más alto que se ha conocido entre los hombres célebres, ha sido Pedro el Grande (2'05 metros); siguen Tackeroy (1'93), Carlyle (1'80), Gronwel (1'78), Darwin (1'83), Dumas (1'78), Lincoln (1'86), Walter Scott (1'83), Washington (1'90); siguen sin designación de cifras Goethe, Schiller, Lessing, Schopenhauer, Cristóbal Colón, Guillermo el taciturno, Mirabeau, Richelieu, el Taso, Tonrguenieff, Bismarck, Moltke, Julio César, Carlomagno, Guillermo I y Santo Tomás de Aquino.

En tallas superiores á la estatura media citaremos á lord Beasconfiel (1'75), lord, Byron (1'74), Dickens (1'75), Gladstone (1'73), Bulwer (1'75), Voltaire (1'70), Wellington (1'70), Zola (1'70), Camoens, Chopin, Dante Heine, Lineo, Lutero, Guy de Maupassant, Spinosa, Watteau, Alejandro el Grande, San Francisco, Newton y Edgardo Poé.

Entre los pequeños hombres célebres figuran Bethoven (1'63), Balzac (1'63), Kaet (1'33), Napoleón (1'37), Nelson (1'63), Thiers (1'33), Messonier (1'33), Mozart, Wagner, Mendelssohn, Hogarth, Horacio, Melanchtan, Mendelssohn, Motaigue, Montesquieu, Calvino, Kepler, Carlos Martel, Tamerlan y Windthorat.

—0—

Hé aquí algunas de las sumas á que puede ascender el valor de un lingote de hierro desde su precio de 25 pesetas, después de las diversas transformaciones á que pueden sujetarlo la mano del hombre:

Transformada en herraduras, 60 pesetas, en cuchillos de mesa, 890; en alfileres, 1.776; en hojas de cortaplumas, 15.928; en hebillas, broches, etc.; etc.; 22.495, y por último, en muelles de reloj, 125.000.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA NAVARRO Y RUBIO

VIUDA DE PUNTER

MAESTRA SUPERIOR SIN EJERCICIO

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL

EL DÍA 14 DEL CORRIENTE MES

—R. I. P.—

Sus desconsolados hijos D. Pedro, D. Juan y D.^a Librada, su hija política D.^a Enriqueta Nadal, su hermana, sobrinos y demás familia, ruegan á sus releccionados y amigos la tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

Sr. Director del ECO DE TERUEL.

MADRID, 15, 6-30 m.

Telegrama oficial Washington.—Dice Shafter que Toral capituló en Santiago. Calisto García posesionóse plaza. Yankéas traerán á España tropas españolas.

Madrid 15, 6-03 m.

Españoles designaron en Santiago emisarios encargados de capitular; Toral pidió repatriación tropas. Capitulación extiéndese á Oriente Cuba. Holguín, Manzanillo, excluidos. Capitulación está afecta al cuarto cuerpo ejército. Españoles han prometido no molestar barcos que trasporten tropas.

Madrid 16, 11-45 m.

Yankéas no entrarán en Santiago hasta que embarquen tropas españolas. Shafter ha impedido que los americanos traspasen líneas españolas.

Madrid 16, 12 m.

Agravase situación de fuerzas yankéas en Filipinas. Dewey está disgustado por las simpatías de españoles escuadra alemana, habiendo protestado de la conducta observada por almirante alemán Dredrich.

Madrid 16, 7-20 n.

Tropas beligerantes conservaban ayer posiciones respectivas en Santiago por consecuencia dificultades capitulación. Hoy telegrafía Shafter diciendo españoles rindiéronse.

El corresponsal.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE
INOCENCIO MIGUEL
39, MERCADO, 39
Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

VINO

De buena clase, de las viñas del difunto D. Andrés Marín, se vende en casa de Agustín Josa, Amantes, 37.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatras* en paquete de medio kilo con 20 porciones ó tazas completas y precio desde una peseta paquete se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatras*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

AVISO

En la calle de Villanueva núm. 4, principal, hay una partida de pasa escaldada á 3 y 2'50 pesetas el cuarterón, y á la menuda á 35 y 30 céntimos libra, respectivamente.

AL PÚBLICO

En la ollería de José Aguilar y Pérez (*Menegre*), Rambla de San Julián, núm. 6, se expende teja á 4'50 pesetas el ciento, ladrillo baldosa á precios muy convenientes; siendo todos los géneros de tan buenas condiciones como se fabriquen en Teruel.

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrónes de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

FÁBRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

DE

Francisco Calvo

Carretera de Zaragoza, término de Concul (Teruel)

Jabón 1.º Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. > 14 id.

SASTRERÍA DE JUAN ANDRÉS

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

PLAZA DEL MERCADO, 24.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se

ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 2'00 pesetas

Id. » id. » 2.ª, 1'75 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'75 pesetas.

Id. » id. » 2.ª, 1'50 »

Id. » id. » 3.ª, 1'25 »

Id. » id. » 4.ª, 1'00 »

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetada con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GÓMEZ

BAÑOS DE LA HUERTA NUEVA DE TERUEL

Este establecimiento ha quedado abierto al público desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Los que deseen tomar horas para el baño y habitaciones pueden dirigirse al propietario D. Teodoro Navarro Salvador, San Benito, núm. 8.

LECHE DE BURRA

Se vende muy fresca y joven en la plaza de la Bombardera, número 14, junto á la Cocina Económica.

También se servirá á domicilio á la persona que la desee.